

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre fuera. — SISENTA extranjero. — TREINTA Y DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mercado 23. Fuera en las principales librerías, dirigiéndose á la Administración.

ALCOY, VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1879.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en to a España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS, D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, Mercado 23.

NUM. 232.

Suscripción á favor de la Casa de Desamparados de esta ciudad, para mejorar su precaria situación.

	Rvon.
Suma anterior	1.882.
Círculo Industrial	1.000
D. Santiago Miró Moltó	50
D. T. A.	8
D. Luis Pérez Juliá	40
D. R. Vilaplana	20
D. T. M.	20
D. Nicolás Casasempere	100
D. Santiago Bisbal	20
Suma	3.140

ALCOY, 7 DE FEBRERO DE 1879.

LOS BANCOS AGRÍCOLAS.

Inmensas ventajas han producido estos establecimientos públicos, con objeto de prestar capitales á los labradores, ganaderos é industriales del cultivo en las naciones donde se han formado, y desgracia es que en el nuestro no hayan producido los efectos que eran de esperar, sujetos como han estado á la vigilancia é intervención directa del Gobierno. Estos bancos vienen á ser, mejor organizados y dirigidos, lo que en algún tiempo fueron los *positos*.

Si en vez de *bancos* que son y han sido una verdadera especulación, sin coto para cometer fraudes, de que por desgracia se tienen ejemplares, tan recientes en muchas de las sociedades anónimas que con dicho objeto se formaron en nuestro suelo, cuyos resultados no se borrarán tan pronto de la memoria de los españoles, su hubieran creado *asociaciones agrícolas*, más hubiera ganado

la agricultura, y más hubieran sido sus progresos.

Los bancos, repetimos, son una especulación: las asociaciones son seguros á socorros mútuos. Las propiedades rurales de los asociados forman su capital de garantía, y responden de la exactitud en el pago de los intereses de su papel; si la sociedad inspira confianza, su existencia está asegurada y el éxito es completo. Véase si importa la buena fé, la exactitud y la prudencia al levantar un edificio que descansa totalmente sobre el crédito.

En la primera asociación agrícola ó territorial, fundada en 1770 por Federico II, cada asociado recibía cédulas ó billetes hipotecarios hasta la mitad del valor de sus fincas; para asegurar en esto la imparcialidad, habia sus reglamentos. Cada billete llevaba el nombre de la finca, que los servia de prenda, y devengaba el interés de 4 por 100 al año; se transmitía por endoso. Por otra parte el asociado contribuía con el mismo 4 por 100 anual; de manera que la dirección central de la asociación era el intermediario y hacia las funciones de banquero. Los billetes circulaban, y si un asociado se guardaba en la cartera el todo ó parte de los suyos, nada venia á pagar en su razón; pues si por un lado contribuía con el 4 por 100, esa misma cantidad recibía de la caja como tenedor de ellos. Cuando se presentaban uno ó mas billetes á la caja para su reembolso, se verificaba este á 6 meses vista; es decir, que hecha la manifestación, tenían los directores de la asociación tiempo pa-

ra acordar los medios de entregar el dinero; á falta de fondos disponibles, se procedía por un empréstito, ó bien por un reparto proporcional entre los asociados.

Precisamente debieron tocarse en semejante sistema algunas dificultades de ejecución, que solamente la ilustrada protección de un gran rey y el patriotismo de los interesados pudieron ir orillando. En esa asociación, ó compañía de socorros mútuos, nadie ponía dinero ni hacia más que comprometerse bajo la hipoteca de sus fincas á ponerlo, pagando cada seis meses el interés de los billetes que recibía, hasta que le viniese bien devolverlos para su cancelación. ¿Cómo inspiraban desde un principio tal confianza los billetes, que se transfiriesen y circularasen á la par y sin descuento ninguno? Forzoso era que el Gobierno prestase su crédito á la asociación hasta que ésta pudiese crearse el suyo. Y los gastos materiales é indispensables de dirección, contabilidad, emisión y cancelación de billetes, ¿cómo se cubrían? Siendo los billetes, al portador probablemente se contaría como ganancia anual para la asociación, con el extravío, quema ú otra inutilización de alguno de ellos, ó bien se buscaría otro arbitrio, como el de empezar el asociado á pagar intereses algunos días antes que los billetes entrasen á devengarlos.

Otros inconvenientes de mas bulto tenían las primeras asociaciones agrícolas ó territoriales, y sin embargo, la institución era tan evidentemente útil, y tan fecundo el principio en que se fundaba, que

las tierras subieron inmediatamente de valor, la circulación tuvo grande aumento, y los billetes, lejos de perder, tardaron poco tiempo en ganar premio. Los inconvenientes se fueron tocando poco á poco, y la experiencia que es gran maestra, los ha corregido con la adopción de mejoras que nosotros deberíamos utilizar.

Se observó que hallándose apuntadas en cada billete la tierras que le estaban afectas como hipoteca, esta responsabilidad especial perjudicaba á unos y á otros: al tenedor del billete en circulación, porque en todo caso no podía repetir más que contra uno de los asociados; y á este, porque aun después de haber reintegrado en metálico el importe del billete al fondo común, andaba corriendo el papel de que eran sus bienes responsables. Adoptóse, pues, el partido de que la responsabilidad de los billetes fuera solidaria en la asociación, y dejó de escribirse en ellos la hipoteca especial de tierras determinadas.

Pesada se hacía á los asociados la devolución de las cantidades que en billetes habían tomado: es cierto que no pagaban más que 4 ó 5 por 100 de interés; pero si tenían que devolver el dinero al cabo de un año, se hallaban contrariados, porque las empresas agrícolas son lentas en sus efectos, y si no tenían plazo limitado y fijo, siempre se consideraban agobiados con el peso de la deuda y su responsabilidad. Entonces se imaginó hacer á este caso la feliz aplicación de la amortización á interés compuesto, y se consiguió, mediante un *lijero*

47

EL LABRÓN

DE LA CORTE

(TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS.)

angustias: al cabo de ellas salió el doctor de la celda: su rostro, casi siempre frío, impasible, parecía enteramente trastornado. Cogió convulsivamente la mano de Gustavo, y le dijo temblando:

—¡Valor! seguidme... ¡desea veros una vez!

—¡Aun una vez! exclamó estupefacto el conde. ¡Oh! ¡Dios mío!

El médico y él entraron juntos en la celda. La respiración de la princesa, que permanecía rodeada de sus cortinas, era penosa, y anunciaba una horrible agonía.

—Os he dicho que tengáis valor, señor conde, dijo Sacken en voz baja: espero que sabréis sobrellevar la terrible prueba que os aguarda. Mis socorros son inútiles; su plazo está cumplido... Dentro de una hora la hermana del rey morirá.

—¡Morirá! exclamó frenético Rim-

berg; era preciso que atrajese sobre sí una parte de la fatalidad que me persigue; porque me amaba, señor doctor, si, ¡me amaba! me lo ha confesado; ¡y eso es lo que la mata!

—Gustavo, dijo en este momento la enferma con voz débil, estais ¿ahí? ¡he sentido latir mi corazón con mas violencia!... Yo no se si recobraré la salud por que el doctor aun no se ha explicado...

Rimberg y el médico cambiaron una mirada de consternación.

—Pero me siento mas ávida cuando vos estais á mi lado, prosiguió Sofia. Quéro que el doctor, á quien ya he revelado mi amor y mis proyectos, sea testigo del único bien que puedo ofreceros. Amigo mío, aun es tiempo de que cambie vuestra suerte. Ese porvenir que yo os ofrecía tan brillante, tan halagüeño, podéis disfrutarlo en la corte, si queréis ser mi esposo.

—Vuestro esposo, noble y querida Sofia! exclamó Gustavo ocultando desesperado su rostro entre las manos.

—Mañana se verificará aquí mismo nuestro casamiento, si, y el doctor certificará su celebración. ¡No es verdad, Sacken, que esto bastará para darle el carácter auténtico de una unión indisoluble?

—Pues que tal es la inflexible voluntad

de vuestra alteza, yo creo que nadie pueda oponerse: pero si me fuese permitido hacer una observación, quizá insignificante, os suplicaria, señora, no remitierais á mañana el cumplimiento de ese deseo, cuando podéis cumplirlo hoy...ahora mismo.

—Un día mas me daré nuevas fuerzas habré dado el primer paso hacia la convalecencia... Lo voy conociendo ya... este delicioso elixir que cada hora me hacéis tomar, me ha reanimado... Curaré muy pronto, doctor, y entonces... ¡cuantos días felices me esperan con mi adorado esposo...

Aquí la princesa lanzó un terrible grito de dolor que aumentó la desesperación de los que la escuchaban.

—No es nada! ¡no es nada! dijo Sofia, un acceso... ya pasé...

Y despues de un instante de reposo:

—Quizás tenéis razón, doctor, continuo; mi hermano, si descubriese el sitio en que me encuentro, pondría obstáculos á mis proyectos... Haced venir al buen prior de esta casa para que nos una...

Sacken obedeció, y fué á buscar al padre Wilfredo.

Mientras esto venia, Rimberg, con los ojos anegados en lágrimas, no pudo desecher la idea de que este matrimonio con una moribunda sería mirado por todos

como una prueba de su ambición; mas que de su amor y cruzó rápida por su mente la idea del suicidio: pero la llegada del doctor lo volvió pronto á su acuerdo.

—¿Qué me queréis? dijo el prior entrando. Se acaba de invocar mi religioso ministerio para unir á este hombre, que me ha engañado dos veces, con esta mujer que según él me dijo, era su esposa...

—Esta mujer, señor, replicó Sofia es la hermana del rey.

—¡La hermana del rey, de nuestro implacable enemigo! exclamó Wilfredo... ¡Conque mi carida! va á costar la libertad, quizá la vida, á las santas vírgenes que hasta ahora he podido ocultar al furor del impio?

—¡Hombre cruel! exclamó Gustavo, es una moribunda la que os ruega humildemente...

—¿Qué quiere de mí? ¿Que mi voz llame la bendición de Dios sobre dos seres muertos para la fé, que han despreciado sus leyes, abandonado los santos dogmas y reconocido el poder de un hombre rebelado contra el apóstol de nuestra Iglesia? ¡No, no! ¡yo no seré nunca el instrumento de semejante sacrilegio!

—¡Ay de mí! padre mío, replicó dolorosamente Sofia, no puedo dirigirme á otro que á vos: el joven que está presen-

aumento al interés anual, facilitar de un modo casi insensible la sucesiva extinción de la deuda.

Efectivamente, si el que debe 100, añade al premio ó interés una suma cualquiera para ir pagando capital, sea 1/2, sea 1, sea 2 por 100, encontrará que al cabo de un año no deberá más que 99 1/2 ó 99, ó 98 respectivamente. Cada año irá disminuyendo el principal de su deuda, porque se amortiza poco á poco; en la misma razón baja el interés del capital que queda, y como el pago de intereses es constante, lo mismo que cuando la deuda era de 100, resulta un sobrante cada vez mayor, que se acumula para amortizar, y su efecto es sorprendente con el trascurso del tiempo. Para la amortización, cuanto más alto sea el interés del capital, tanto más rápidamente se camina. Así, el que debiendo 100 y pagando 5 de interés, aumenta 1/2 para amortización anual, en todo 5 1/2, estingue la deuda en cuarenta y nueve años, un mes y veinte y dos días quedando solvente. Si la amortización fuese la misma de 1/2, y los intereses al 6 por 100, se operaría la solvencia en cuarenta y cuatro años y cuatro días. Pagando 1 por 100 para amortización y 5 de interés, tardaría treinta y seis años, ocho meses y veinte días; y siendo el interés de 6, no pasaría de treinta y tres años cuatro meses y veinte días. Con la amortización de 2 por 100, é interés de 5, serían veinticinco años, ocho meses y tres días; y al interés del 6, veinte y tres años, nueve meses y trece días. En fin, con la amortización del 10 por 100 se verificaría la extinción, al interés del 5, en ocho años, tres meses y treinta y un días; y al del 6, en ocho años y veintitres días.

Si en las asociaciones territoriales que se formasen en España se introdujese esta importantísima mejora de la extinción del débito de cada asociado mediante un recargo en el interés anual, era consiguiente hacer un arreglo análogo en el pago del papel circulante de crédito. No fueron ya

billetes de confianza, que devengaban interés y pagaderos á la vista por la caja central, los que empezaron á emitirse, sino meramente billetes que devengaban un interés fijo, representaban capitales en tierras, y tenían derecho á ser amortizados. Y esto es lo que en el día se está practicando: así se evita la posibilidad de los conflictos que se originan al agolparse simultáneamente muchos billetes en las cajas centrales á realizar.

La asociación territorial es deudora á los tenedores de su papel, como los asociados lo son á ella. Y lo mismo que los asociados, sus deudores, le pagan intereses y amortización; así se hace ella con los acreedores generales: les paga sus intereses y les amortiza sus créditos. La diferencia única consiste en que la amortización de estos créditos ó billetes se hace anualmente, por suerte, y á un precio constante, que por lo general es á la par, para evitar que se introduzcan agiotajes. De esta manera el capitalista ó cualquiera otro que compre papel de la asociación, tiene la seguridad de cobrar sus intereses á rédito anual y sino puede llevar los billetes á cambiarlos por dinero á su caja central, en la Bolsa ó sea en la plaza mercantil, hablando, lo encuentra al momento, y la misma cuenta le sale. Tal es la marcha que se ha seguido en el extranjero para ir perfeccionando las asociaciones agrícolas ó territoriales. Así establecidas han resistido en Polonia las sacudidas más violentas, y su crédito se ha conservado ileso, aun cuando hace cerca de veinte y nueve años tronaba el cañon en los muros de Varsovia.

En Francia se ha propuesto la introducción de esas asociaciones, con 4 por 100 de interés en los cuatro primeros años, añadiendo medio de amortización desde el quinto, que produciría la extinción de la deuda en cincuenta y seis años. A todo asociado le quedaría la libertad de acelerar el momento de su solvencia presen-

tando en la caja central los billetes correspondientes á la deuda que quisiese extinguir; y para dacar el partido de la centralización política y administrativa que existe en Francia, se encargaría la nación misma, ó su gobierno del establecimiento de las asociaciones, sus cobros y pagos, mediante un 5 por 100 sobre lo que recaudase. Los asociados vendrían á pagar cerca de 5 por 100 de los billetes, entre interés, amortización y gastos. Problema es éste que ha ocupado y ocupará á hombres de alta capacidad, y cuya solución, ratificada por la opinión pública, será difícil.

En nuestra España, antes de decidir las formas que convenga dar á las instituciones de préstamo, benéficas á la agricultura, es preciso observar que en unas provincias hay muchos propietarios que cultivan sus tierras, y en otras son en mayor número los colonos. Diferentes garantías ofrecen aquellos que éstos para tomar prestado. El dueño de una labor considerable necesita dinero para fomentar sus cultivos, al paso que el peñajero, el labrador pobre, sea o no propietario, suele contentarse con semillas y el remedio de alguno que otro apuro, que anualmente se reproduce. Los que tienen mucho aspiran generalmente á aumentar; los que poco, se reducen á no perder. A unos y á otros conviene auxiliarlos, sosteniendo á los primeros, alentando y estimulando el trabajo y la ambición de los segundos.

Noticias generales

El siguiente suelto es de *El Mercantil Valenciano* del día 5 del corriente:

«Se han acercado á nuestra redacción personas interesadas, manifestándonos un escandaloso hecho ocurrido anoche en la plaza de San Gil.

Serán próximamente las ocho, según los informes de dichas personas, un sujeto al parecer vigilante de orden público, que está á las órdenes de la sección de higiene, persiguió á dos honradas jóvenes, maltratándolas con palabras obscenas é inconvenientes, hasta el punto de

que las perseguidas para librarse de su perseguidor, que las tomó por mujeres de vida airada, tuvieron que refugiarse en una tienda de especias, pidiéndole auxilio al dueño de esta que se encontraba leyendo junto al mostrador. El precitado vigilante, interrogó á dichas jóvenes para que exhibiesen las cartillas, á cuya pregunta ellas contestaron que eran mujeres honradas, designando en prueba de ello los establecimientos donde estaban trabajando; y respecto al motivo de estar paradas en dicha calle de San Gil, no era otro que el de esperar á una hermana suya que también trabaja, para marchar las tres reunidas á casa.

Aumento la confusión natural que este hecho produjo, la presencia de un guardia municipal, cuya conducta y proceder no estuvo muy en armonía con los deberes que el instituto de que forma parte exige á sus individuos, pues según nos refieren las mismas personas interesadas, se desató en improperios é insultos contra las menaionadas jóvenes, una de las cuales sufrió un ataque nervioso que la ha obligado á guardar cama, y se halla enferma de bastante gravedad.

En vista de estos hechos, nosotros llamamos hácia los mismos la atención del gobernador, para que los depure y exija la responsabilidad á que se hayan hecho acreedores los referidos individuos.»

—Según el último censo para la contribución directa, hay en los Estados Unidos 25.000 molinos harineros, que pagan en salarios anualmente unos 20.000.000 de pesos fuertes á sus empleados. El producto de dichos molinos se estima en 50 millones de barriles de harina anuales, 4.000.000 de los cuales se exportan. Pensilvania tiene casi 3.000 molinos, Nueva York unos 2.000; Ohio, Indiana, Illinois, Missouri, N. Carolina, Virginia, Tennessee y Georgia tienen cada uno más de 1.900.

—En un campo inmediato á la carretera de Burjasot á Bñtera apareció estos días pasados colgado de la rama de un algarrobo el cadáver de un hombre, ya en estado de descomposición. A juzgar por las apariencias, su muerte debió ser ocasionada por un suicidio, porque estaba ahorcado de su propia faja y no se veían al pie del árbol más que las pisadas de un solo hombre en dirección á aquel. El cadáver estaba mojado, lo cual unido al hedor que despidía, hace suponer que el hecho debió ocurrir antes de las últimas lluvias. El muerto era un traficante en frutos del país.

—Casi todo el término de Valderas, (León) está plagado de langosta, por lo cual ha constituido el alcalde con un

te es mi más tierno amigo: el cielo me conserva aun algunos momentos á su lado en el mundo para pagarle con mi mano cuanto debo á su sincera adhesión... ¡y os negais!...

—Me niego porque mi deber es negarme. Las palabras que me pedis para consagrar esa unión serian en mi boca una impiedad odiosa... ¡No, no puede mi voz bendeciros con la biblia del indigno Lutero.

—¿Conque es preciso renunciar á tan dulce consuelo? Pronto... cuando recobre la vida, os la consagraré entera. Gustavo... ¡Oh! siento aquí un calor que me abrasa... doctor... venid... ¡socorredme!..

En este instante perdió la infortunada la razón. Sacken le hizo tomar con algun trabajo unas gotas de un elixir encerrado en un frasquito. Volvieronse abrir los ojos de la princesa, y esta vez pudo Gustavo ver su rostro. Repugnantes estaban sus facciones: un cerco de hierro rodeaba sus órbitas, y su rostro, cubierto de equimosis, estaba inchado, terrible en su descomposición.

—Ha sido una locura mi esperanza, amigos míos, dijo Sofia al recobrar los sentidos.

Y fijando sus miras en el padre Wilfredo.

—¡Al menos bendicidme; padre mio! ¡apenas puedo hablar!... ¡voy á abandonar todo lo que amo! ¡oh! me falta el pensamiento, Gustavo... ¡Tu mano! pueda yo ponerla sobre el corazón... ¡Adios! ¡Adios! Di á mi hermano que en un castillo inmediato á este bosque... ¡hay enemigos... y que desconfie del... d... ¡ah!

No pudo concluir: este era su último suspiro.

—¡Muerta! dijo con voz sombría el prior ¡y sin haber podido alcanzar los socorros de la religión, sin que se haya elevado un rezo para que obtenga la misericordia divina, ¡Muerta! ¡sin haber confesado sus culpas, sin haber obtenido la absolución de mano del sacerdote que purifica y bendice!... Lutero, ha aquí tu obra!...

—¡Insensato! ¡pobre insensato! exclamaba el infeliz Gustavo; ¡ve ya todos tus sueños de ambición desvanecidos! Mi vida correrá desde hoy triste, sin deseos y sin ilusiones, como sin amor. Y es preciso conservar esta miserable existencia para llorar y sufrir... ¡Oh! no... la arriesgaré en los combates, todo lo abandonaré, mi padre, hasta mi patria si preciso fuese, para morir, para que se una mi alma á la suya en un mundo donde no nos perseguirá la desgracia.

—Calmaos, señor conde, dijo el doctor,

no nos hagais temer por vuestra razón, que puede fácilmente abandonaros en un exceso de ese inconsolable dolor. Tenemos aun que cumplir un triste deber; es preciso devolver al hermano los mortales despojos de su hermana. Dejad, pues, á mi cargo tan fúnebres preparativos.

Pero Gustavo no escuchaba estas palabras. Se habia dejado caer sobre una silla, y la fijeza de sus miradas revelaba el decaimiento de la desesperación.

Mientras Sacken se ocupaba en amartajar á la princesa, oyóse súbitamente tocar la campana de la capilla, y el padre Wilfredo salió de la habitación precipitadamente para ayrriguar la causa. En el corral halló reunidas y dando muestras de la agitación á la abadesa y á muchas religiosas.

—Seguidnos, padre mio, exclamó la hermana Teresina; vuestro corazón os era leal; el convento está cercado por soldados...

—¿Por soldados! ¿y quién ha podido dirigirlos aquí?

—Recibieron orden del arzobispo Upsal de seguir secretamente y de lejos los pasos de ese médico que han ido á buscar á Stokelmo.

—¿Cómo lo sabéis?

—Uno de ellos lo ha confesado á Rupert, que ahora toca á alarma.

—Bieu: pues el señor aun se obstina en afligir á sus creyentes, resignémonos. Reunause todas nuestras hermanas en torno mio...

—Ya están aquí, padre. Y en efecto, la temerosa comunidad estaba ya reunida.

—Hijos de Dios, continuó el sacerdote, no temoleis; espero que os libraréis también ahora del martirio, y lograré llevaros á la tierra prometida.

Los capataces de partasana hacian temblar la puerta; los sonos de la campana habian cesado: el prior se dirigió á la iglesia y entraba en ella detrás de las monjas, cuando algunos hombres de armas, rompiendo las barreras que el paso les impedían, penetraban en el corral. En seguida corrieron á la capilla, que por dentro estaba cerrada con cerrojos; obstáculo para ellos inesperado, pero destruido este, penetraron despues en ella. Tampoco hallaron á nadie: entonces un sargento que habia examinado con la mayor atención los sitios más recónditos del templo, creyó advertir que estaba recientamente movida una losa junta al altar, y llamó á sus compañeros para que le ayudasen á levantarla: entonces descubrieron que era una tabla imitando la piedra, que servía de entrada á un subterráneo. Reunieronse todos

gancia la junta municipal para la extincion del insecto.

—Cumplida la condena que le fué impuesta, reaparecerá dentro de breves dias *El Clamir de la Patria*.

—El Vesubio ha entrado en un nuevo periodo de erupcion, siendo muchos los curiosos que han llegado á Nápoles para contemplar el grandioso espectáculo. La erupcion es en el gran cono, lo que aumenta el atractivo.

Dos corrientes de lava, partiendo de la base del cono, adelantan, una en direccion de Somma y otra de Nápoles. Los habitantes de los pequeños pueblos amenazados emigran.

—En Játiva se á inaugurado el dia 2 la casa Asilo de Desamparados.

Seccion local.

La sociedad Circulo Industrial, correspondiendo á la invitacion particular de El Searis en que le participaba la suscripcion abierta en favor de la Casa de Desamparados, se ha asociado á ella enviando la cantidad de mil reales, y dirigiendonos una sentida comunicacion en que elogia y se adhiere al pensamiento.

Damos las gracias al Circulo Industrial en nombre de la caridad.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instruccion pública, nuestro paisano y diputado provincial por uno de los distritos de esta ciudad, D. Antonio Blanquer y Mollor, que fué propuesto en primer lugar en la terna formada por la Comisión permanente de que forma parte.

La guardia civil ha capturado en Beñalim á un sujeto á quien se cree complicado en el robo que se cometió en aquel pueblo el 25 de Noviembre de 1877.

Hemos recibido dos ejemplares impresos de la «Contestacion al Interrogatorio acerca de las clasificaciones y los valores de los tejidos de lana,» que elevan á la Comisión de informacion especial arancelaria el Instituto Industrial de Cataluña y el Fomento de la Produccion Nacional unidos á los centros fabriles de Sabadell y Tarrasa; ejemplares que ha tenido la galleria de remitirnos la Comisión de los Centros unidos en defensa de la industria lanera.

Los ayuntamientos de Oudara y Vergel, han acordado contribuir á los gastos que ocasione la construccion del hospital de leprosos.

Nosotros nos complacemos en hacer públicos rasgos que tanto dicen en favor de tales ayuntamientos.

Inmediato al puente de Cristina se está abriendo un pozo á lámbrea, principio de los trabajos que han de practicarse para la construccion de la alcantarilla de la anchurosa calle de Sta. Elena.

Continua reinando el fuerte viento de Poniente tan contrario en nuestra localidad á las lluvias, lastima es que el tiempo se resuelva en esta comarca casi siempre por tempestades de aire.

Se halla ya en esta ciudad de regreso de la Corte, donde se encontraba en uso de licencia, nuestro muy querido amigo D. Justo Tablares, Gobernador Militar de esta plaza.

Las predicciones del tiempo para el presente mes son, segun los datos que recogemos de periódicos y almanaques, los siguientes:

El observatorio de Nueva-York anuncia nuevos temporales.

Los almanaques franceses pronostican vientos y lluvias; agitacion en el Océano, Mediterráneo y mares interiores del 8 al 13; lluvias del 9 al 12; y buen tiempo

en el último cuarto de luna, que comienza en el dia 13 y acaba en el 21, en España, Italia, Grecia, Turquía, Tuncz, Argelia y demás países costaneros del Mediterráneo. Vientos del 14 al 21 en los mares.

En la luna nueva, y en su primer cuarto que entrará el 21 y saldrá el dia 1.º de Marzo. Lluvias persistentes y generales en toda Europa. «Periodo de gravedad excepcional», segun Mathieu (de la Dróme). Viento variable y frecuente. Tempestades y rachas en los mares y puertos, debiendose evitar particularmente el Cabo de Finisterre en Galicia, y el Land's End (Cornouailles).

La gravedad del tiempo aumentará particularmente, á partir del dia 21, notándose bruscas variaciones de temperatura en la última decena del mes.

Utilidad y recreo.

Licor del Polo de Orive, premiado en 6 exposiciones y el único dentífico español premiado en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus superiores cualidades de eficacia, belleza y economía. Seguimos sosteniendo con todos los dentíficos nuestro desafío, el cual por prudencia ó temor nadie ha aceptado hasta hoy. Preserva infatigablemente todos los padecimientos de la boca y con seguridad calma los dolores de muelas. Venta en grande y al detalle en la farmacia de su autor y en todos las provincias de España.—Alcoy Sr. Giner.

Triple agua de colmiz de Orive, premiada en seis exposiciones (y la única española premiada en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España) sus altas cualidades de fragancia y aroma gratisimos: belleza incomparable y economía sin igual. Proclamada su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, rogando no se confunda con las infinitas de ínfimas clases que pululan por todos sitios: compárese con ellas y se convencerán. Véndese en lujosas y grandes botellas de 3, 6 y 12 rs. en la farmacia del Sr. Giner en Alcoy. Exijase la inscripcion de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la cápsula y cristal y la firma *S. Orive* en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas —¡Ojo!

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Romualdo, abad fund. y S. Ricardo rey de Inglaterra.

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan de Mata fund.

CULTOS.

Capilla del Hospital.—Hoy viernes 1.º de mes, ejercicio al Sagrado Corazon de Jesus por la hermandad de señoras. A las tres se descubrirá á S. D. M., á continuacion seguirá la lectura, letrillas, plática, trisagio y motete, terminandose este ejercicio con la reserva.

Para el Domingo: A las 7 y media solemnemente función á espensas de los Carreteros segun costumbre de cada año, predicará D. Jose Gisbert Pbro.



D. O. M.

Doña Rosario Ferrandiz Botella

falleció el 3 del corriente.

Durante nueve dias consecutivos, continuará en el altar de la Sma. Trinidad, de la parroquia de Santa Maria el rezo en sufragio de su alma.

Se suplica la asistencia á las oraciones.

Seccion mercantil.

Alcoy 6 de Febrero de 1879.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	DISCACIONS
Alicante, S. d. v.	1/8	1/4	
Alicante	1/8	1/4	
Almería	3/4	7/8	
Bar elona	3/8	1/2	
Bilbao	3/4	7/8	
Badajoz	1	1/8	
Burgos	7/8	1	
Caliz	3/4	7/8	
Cartagena	7/8	1	
Coruña	3/4	7/8	
Córdoba	3/4	7/8	
Castellon	1	1/8	
Granada	1	1/8	
Jaen	3/4	7/8	
Jerez	7/8	1	
Lérida	7/8	1	
Logroño	7/8	1	
Lugo	7/8	1	
Madrid	7/8	1	
Málaga	3/4	7/8	
Murcia	3/4	7/8	
Orense	7/8	1	
Oviedo	3/4	7/8	
Palencia	3/4	7/8	
Pamplona	1	1/8	
Pontevedra	3/4	7/8	
Palma	3/4	7/8	
Salamanca	1/4	3/8	
S. Sebastian	5/8	3/4	
Santander	5/8	3/4	
Santiago	1/8	1	
Sevilla	3/4	7/8	
Tarragona	1/2	5/8	
Toledo	1/4	3/8	
Valladolid	3/4	7/8	
Vigo	1	1/8	
Vitoria	7/8	1	
Zaragoza	5/8	3/4	

Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna dinero. Escasez de operaciones.

Paris 8 dias vista 5,05
Londres 90 dias fecha 47,90

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

5 Febrero.

Hoy se ha verificado en Elvas la entrevista entre los reyes de España y Portugal. Acompañaban al primero el presidente del consejo y el ministro de Estado y al segundo los ministros de Estado y obras públicas. Unos dos mil quinientos hombres del ejército portugués han acudido á Elvas para hacer los honores á los reyes.

Esta entrevista de pura cortesía no tiene ciertamente ninguna importancia política por ahora, pero así los asuntos de Europa se complicaran de tal suerte que España tuviera que intervenir en ellos, no sería extraño que lo hiciera de acuerdo con el gobierno portugués, estableciendo así un lazo de union y una solidaridad de intereses que conviene á ambos países.

Es probable que el Rey vuelva á Madrid por la antigua vía férrea que une Ciudad-Real con la capital, pues la nueva no estará, segun se dice, hasta dentro de algun tiempo, en las condiciones convenientes para hacer el servicio de trenes.

Mucho discuten los periódicos acerca del momento en que el gobierno tomará acuerdo acerca del tiempo que debe durar la vida legal de las actuales Cortes. Esta cuestion puede decirse que no lo es ni para el gobierno ni para los ministeriales, porque ni aquel ni estos han opinado en ningún caso que la constitucion de 1869 estuviera vigente cuando sobre vino la restauracion y mucho menos cuando se convocaron las actuales Cortes.

Creo pues que resultará exacta la noticia dada por la política de que el Consejo de ministros acordará por unanimidad cuando pueda reunirse en Madrid, que la vida legal de las Cortes es de cinco años conforme á lo que determina la Constitucion vigente.

Tomado este acuerdo transcurrirá Febrero y acaso los primeros dias de Marzo y antes del quince de este último mes pondrá el gobierno á la decision de S. M. dos cuestiones. La primera sera la disolucion de las actuales Cortes y la segunda una modificacion en el ministerio que alcanzará á los departamentos de guerra, marina y ultramar.

No se si entonces llegará el caso de que el Rey consulte á diferentes hombres políticos, pero la creencia general entre personas serias de todos los partidos es que el Sr. Cánovas del Castillo continuará en el poder y dirigirá las nuevas elecciones.

Hoy se desmiente la noticia de la próxima venida á Madrid del Sr. Posada Herrera, lo cual hace caer por su base la es-

peranza que en este viaje fundaban los centralistas.

Se positivamente que los jefes radicales no llegarán á reunirse para tomar acuerdo alguno por la sencilla razon de que no se entienden en cuestiones capitales acerca de la gobernacion del Estado, ni de la conducta que debe seguir el partido.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

DE EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA).

San Petersburgo 5.

Un telegrama de la Agencia Roma desmiente que hayan surgido dificultades para el tratado ruso-otomano. Lejos de ser así, añade, se ha llegado á un acuerdo sobre todos los puntos.

El abandono por los rusos del territorio turco se verificará despues de la ratificacion del tratado y de la entrega de Podgoritzka al Montenegro.

Un telegrama de Constantinopla confirma que el sábado se verificará definitivamente dicha entrega.

Paris 5.

El Vizconde de Villarallen, espositor portugues ha sido nombrado oficial de instruccion pública ó de academia por su notable exposicion de vinos de Oporto.

Lisboa 5.

A las diez de la mañana el Rey de España y su comitiva han llegado á la estacion de Elvas.

En el arden le aguardaban el Rey de Portugal, el Sr. Portes Corvo, los individuos del cuarto militar de S. M. F. y otros personajes lusitanos. Al apearse el Rey de España se han abrazado estrechamente ambos soberanos.

Despues de las presentaciones oficiales han celebrado estos una conferencia que ha durado poco más de media hora en el magnífico pabellon que al efecto se habia construido.

Terminada la conferencia ha comenzado el almuerzo, al cual han asistido varias personas de las dos comitivas. Aqui se insiste en que la entrevista de Elvas no tiene caracter alguno político, considerandose como un acto de pura cortesía y como una expresion de la buena amistad que reina entre ambas naciones.

Paris 5.

El Sr. Grevy se ha instalado ya definitivamente en el palacio de Eliseo.

Un telegrama de Roma dice que se ha aplazado la proclamacion del próximo jubileo. Segun despachos de Constantinopla esta ya muy adelantado el proyecto de anticipo de ocho millones de libras esterlinas al gobierno otomano, bajo la base del arriendo á una compania extranjera de las contribuciones indirectas, dando además la garantia del tributo que deberá satisfacer el nuevo estado de Bulgaria y lo que produzca la venta de la isla de Chipre á los ingleses en el caso de que esta se realice.

Madrid 6.

En el Bolsin han sufrido los fondos una pequeña baja á causa de una infundada y pasajera alarma, pero despues en Bolsa se han repuesto alguno tanto en vista de la certidumbre de que la tranquilidad es general.

BOSLA DE HOY
Consolidado 3 por 100 14-32.

ALCOY 1879.
Imprenta de EL SERPIS
c. Mercado, 23.

